



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Buenaventura
*Nombre:	Carol Vanessa Echavarría
*Número de Documento:	1111738831
*Correo Electrónico:	cvechavariag@uqvirtual.edu.co
Dirección:	Urb. Brisas del mar
*Teléfono o Celular:	3167411101
Forma de actuación	Estudiante
Tema	Programas y proyectos en ejecución
*Pregunta:	la Uniquindio lleva mucho tiempo en Buenaventura, porque todavía no han ingresado nuevas carreras y no han construido una sede en la ciudad?
Respuesta:	El ingreso de nuevos programas o carreras a un Centro tutorial es un proceso en el cual se debe solicitar un permiso al Ministerio de Educación Nacional – MEN -, solicitud que debe ir acompañada con el cumplimiento de una serie de requisitos independiente del programa (o carrera que usted menciona), dentro de estos programas que se pueden llevar a los centros tutoriales están los programas acreditados que posea una institución de educación superior. Por lo anterior, en el año 2016 se aprobaron los acuerdos del Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académico Curricular, donde todos los programas de la universidad del Quindío deben ajustarse a los parámetros allí establecidos, para lo cual los programas debían ajustar su Currículo (ósea realizar un rediseño curricular de su programa) y la fecha que determinó el consejo académico fue el 30 de Junio del 2017; una vez aprobado estos rediseños se debe informar y presentarlo para su aprobación al MEN, proceso que todos los programas realizaron y fueron remitidos por parte de la oficina de aseguramiento a la Calidad al MEN para su respectiva aprobación de modificación, respetando y garantizando los derechos adquiridos de los alumnos matriculados y que hayan iniciado sus



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<p>estudios con anterioridad a dicha modificación y aprobación; a la fecha se han recibido las aprobaciones respectivas y que iniciaron en el I-2018 con los estudiantes que ingresaron a primer semestre a saber: Administración financiera, y a partir del segundo semestre del 2018 iniciaran otros programas ya aprobados; ahora bien, de acuerdo a resolución del MEN 3902 del 07 de Marzo de 2018 donde se otorgó la ACREDITACION INSTITUCIONAL a la Universidad del Quindío, esto permite que la universidad puede ampliar su cobertura en los centros tutoriales. Por lo anterior, este proceso de ofertar otros programas diferentes a los existentes en el CAT de Buenaventura, la vice rectoría académica viene analizando que programas se podrán ofertar en los Centros Tutoriales.</p> <p>Con respecto a la Construcción de una sede en la Ciudad de Buenaventura, hay varios aspectos que se deben analizar, a saber:</p> <p>La Universidad está registrada en el MEN como una Universidad de un campus con Centros de Atención Tutoriales, si se realiza la construcción de una sede la Universidad pasaría a ser MULTICAMPUS, para lo cual se debe solicitar un permiso en el MEN, ahora bien, independiente de esto la Universidad ha realizado diferentes acercamientos con dos Universidades de esa región, como son la UNIVERSIDAD DEL VALLE, con el Dr. Varela rector de la misma, el cual informa que la UNIVALLE <u>puede realizar</u> un especie de comodato con la Universidad del Quindío, donde la uniuquindio pueda construir con sus recursos un espacio destinado para tal fin; y con la Universidad del Pacifico, en las cuales nuestro rector se ha reunido en cuatro ocasiones con diferentes rectores (de 6 rectores que ha tenido dicha universidad en los dos últimos años) donde se han realizado acercamientos con el Rector Actual el Dr. FELIX SUAREZ, con el cual hemos visitado las instalaciones de dicha universidad para poder hacer un proceso administrativo y tener allí el Centro tutorial de Buenaventura, proceso que sigue actualmente y poder llegar a un acuerdo y ustedes puedan estar en una Institución Universitaria y no en un Colegio, luego hemos estado atentos en esta solicitud y desde la administración del actual rector Ing. José Fernando Echeverry se ha venido trabajando en esa adquisición, proceso que no ha sido fácil.</p>
--	---

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Alejandro Montañez Rojas
*Número de Documento:	1094933016
*Correo Electrónico:	halejandro.montanez@gmail.com
Dirección:	Calle 12 No 22-60
*Teléfono o Celular:	3146776000
Forma de actuación	Egresado
Tema	Cambios en el sector o en la población beneficiaria
*Pregunta:	¿Qué medidas se van a tomar por parte de la Universidad del Quindío de cara al creciente flujo migratorio proveniente de otras partes del país como el sur de Colombia, quienes le restan cupos a los mismos Quindianos para quienes es el servicio educativo público?
Respuesta:	La universidad en el mes de septiembre y por aprobación del Consejo superior aprobó el acuerdo 054 de 2018, el cual es un acuerdo que aprobó la distribución de cupos para estudiantes inscritos a los programas académicos de pregrado en la Universidad del Quindío donde designará: Veinte por ciento (20%) del cupo asignado de cada programa académico para los aspirantes graduados de Instituciones Educativas Oficiales de municipios del Quindío (exceptuando Armenia). Diez por ciento (10%) para los aspirantes provenientes de Instituciones Educativas Oficiales de Armenia. Por lo anterior lo invito a visitar el siguiente link donde encontrara dicho acuerdo: http://ecm.uniquindio.edu.co/resultado.php?oid=937aafa7-7cbb-4982-8af9-6f7b62ef9010;1.0

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Quimbaya
*Nombre:	CESAR AUGUSTO
*Número de Documento:	1097036865
*Correo Electrónico:	cgomezl@fedepanela.org.co
Dirección:	Cr 5 11-17 B/ SANJOSE
*Teléfono o Celular:	3007947110
Forma de actuación	Gremios
Tema	Programas y proyectos en ejecución
*Pregunta:	Qué proyectos se ha realizado a el sector agro en el departamento del Quindío como se han articulado los gremios con la universidad?
Respuesta:	<p>La Universidad del Quindío a través de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, Vicerrectoría de Investigaciones y las facultades de Ciencias Agroindustriales, Ciencias Económicas Administrativas y Contables y Ciencias Humanas y Bellas Artes han venido desarrollado diferentes proyectos a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitación y formación en liderazgo Asociativo- Transformación láctea y cárnica con asociaciones de los municipios de Filandia, Circasia, Salento, Quimbaya, Córdoba, Pijao y Buenavista.- Articulación con los 27 Colegios Agropecuarios del departamento.- Inseminación Porcicola a través de pajillas- Mercado campesino Mensual- Procesos de Fortalecimiento de las diferentes asociaciones de Productores de Departamento- Apertura a partir de segundo semestre del 2018 de la Maestría en Procesos Agroindustriales.- Renovación y Rediseño Curricular del programa Tecnología agroindustrial como Tecnología de Procesos Agroindustriales.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<p>Todo lo anterior entre otros, buscando fortalecer la articulación de la Universidad de las áreas prioritarias de desarrollo del Departamento y la región.</p> <p>Par cualquier información adicional se puede comunicar con la decanatura de la Facultad Ciencias Agroindustriales al correo electrónico hreyes@uniquindio.edu.co, agroug@uniquindio.edu.co, o a las respectivas vicerrectorías de Extensión y Desarrollo Social vicerrectoriadeextensiónyds@uniquindio.edu.co</p>
--	--

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Luis Nevio Jaramillo Macías
*Número de Documento:	7531481
*Correo Electrónico:	nevio@uniquindio.edu.co
Dirección:	Cra 9 n 10-59 La Tebaida Quindío
*Teléfono o Celular:	7-4327931
Forma de actuación	Profesional Universitario Especializado, Universidad del Quindío
Tema	Otro: Participación en el Diseño ,puesta en marcha y / o ejecución de Programas ,y/o proyectos de políticas publicas Departamentales y /o municipales
*Pregunta:	¿Cómo evalúa la administración, la participación de los estamentos Universitarios en el diseño y /o ejecución de políticas públicas?Cuál es el balance al día de hoy ? si pudiese mejorarse en que área especifica se debería hacer hincapié y por qué?
Respuesta:	<p>La administración, evalúa de manera satisfactoria la participación de los diferentes estamentos Universitarios en el diseño y/o ejecución de políticas públicas ya que la universidad ha participado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejo territorial de Planeación - La universidad es integrante de diferentes mesas sectoriales como la construcción, donde se establecen políticas o bases para formulación de estas para dicha mesa. - Pertenece al Comité de vigilancia de epidemiología - Desarrolla proyectos en protección de la infancia y su vulnerabilidad a través del proyecto CEPAS para la infancia y Adolescencia en conjunto con Bienestar Familiar. - Procesos de capacitación acorde al plan de desarrollo departamental, como el BILINGUISMO. - Formuló el Plan de Desarrollo de los Municipios de Circasia y Montenegro. - Proyecto conjuntamente con el programa de Trabajo Social sobre Política Pública de Familias



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<ul style="list-style-type: none">- Participa en las mesas técnicas de Ciencia y tecnología <p>Todos estos proyectos, políticas y entre otros procesos son auspiciados a través de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo social como de la Vicerrectoría de Investigaciones, donde lo que busca la universidad con su participación es fortalecer la articulación de la Universidad de las áreas prioritarias de desarrollo del Departamento y la región.</p>
--	--



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Luis Nevio Jaramillo Macías
*Número de Documento:	7531481
*Correo Electrónico:	nevio@uniquindio.edu.co
Dirección:	Cra 9 n 10-59 La Tebaida Quindío
*Teléfono o Celular:	7-4327931
Forma de actuación	Profesional Universitario Especializado, Universidad del Quindío
Tema	
*Pregunta:	¿Cómo puede la Universidad fortalecer los intercambios de estudiantes sur-norte?
Respuesta:	<p>La Universidad ha venido en el transcurso del tiempo fortaleciendo los intercambios y los puede fortalecer a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Procesos de capacitación y fortalecer BILINGUISMO.- Promoviendo la movilidad de estudiantes salientes y entrantes tal como en los últimos años lo ha promovido la Universidad, ya que en el año 2012 se tuvo 39 estudiantes salientes y 24 entrantes, en el año 2017 se tuvieron 134 estudiantes salientes y entrantes 85, estos intercambios se dieron desde estados Unidos hasta argentina y chile involucrando diferentes países del sur y del norte, además de occidente a oriente a países como Grecia, Francia y de Alemania, Bélgica, suiza, Italia , Hungría y Rumania.- Se tienen 32 convenios de movilidad internacional <p>Luego la Universidad ha venido fortaleciendo los intercambios desde la Unidad de Internacionalización, tanto para estudiantes como docentes.</p>



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Luis Nevio Jaramillo Macías
*Número de Documento:	7531481
*Correo Electrónico:	nevio@uniquindio.edu.co
Dirección:	Cra 9 n 10-59 La Tebaida Quindío
*Teléfono o Celular:	7-4327931
Forma de actuación	Profesional Universitario Especializado, Universidad del Quindío
Tema	
*Pregunta:	¿Cómo ha enfrentado la organización el aumento en la demanda de funcionarios administrativos?
Respuesta:	La Universidad ha venido en el transcurso del tiempo enfrentando el aumento de una manera acorde a la realidad y acorde al presupuesto que se aprueba para cada vigencia, y esto debido a que la Universidad ha crecido tanto en procesos como en estudiantes y docentes; procesos que han llevado a tener una calidad en lo académico, la investigación y la extensión; y lo cual ha permitido que la Universidad salga adelante en los procesos de calidad como el que se obtuvo "La acreditación institucional", lo cual requiere de personal administrativo para enfrentar 12 factores con sus respectivas características e indicadores y lo más importante debemos mantenernos acreditados y mejorar cada día más, para logra ser la Mejor Universidad del País.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Alejandro Salazar Díaz
*Número de Documento:	1094975664
*Correo Electrónico:	Asalazard_1@uqvirtual.edu.co
Dirección:	Cra 19a #35-11
*Teléfono o Celular:	3122074677
Forma de actuación	Estudiante
Tema	Programas y proyectos en ejecución
*Pregunta:	La siguiente pregunta tiene como fin saber la solución o mejoramiento que pondría los organismos pertinentes a un problema que venimos sintiendo los deportistas hace varios semestres.
Respuesta:	La Universidad es consciente de dicha problemática, por tal razón ha realizado una serie de inversiones en los espacios y escenarios deportivos existentes en la Universidad, como fue el mejoramiento de la Cancha de SQUASH y ubicación de un gimnasio al aire libre, y a partir de la última semana del mes de abril se realizará la adecuación y mejoramiento de la cancha múltiple, como de la piscina con normas y reglamentación para competencias internacionales, adicionalmente se tiene un proyecto por regalías para mejorar y adecuar la cancha de football en una cancha que cumpla la reglamentación FIFA, y en este espacio se adicionarán dos canchas de football 5, este escenario tendrá su gradería cubierta y espacios de gimnasio al aire libre, como su respectivo camerino. En cuanto al Edificio de Bienestar se está trabajando en la reconstrucción del mismo y el cual se dará en funcionamiento a partir del II semestre de 2018, entre otros proyectos la Universidad con la actual administración tiene programado colocar 2 gimnasios al aire libre, fuera del que ya existe. Este seguro que la Universidad y esta administración seguirá mejorando los diferentes espacios en pro de una excelente educación y espacios de práctica.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Alejandro Salazar Díaz
*Número de Documento:	1094975664
*Correo Electrónico:	Asalazard_1@uqvirtual.edu.co
Dirección:	Cra. 19a #35-11
*Teléfono o Celular:	3122074677
Forma de actuación	Estudiante
Tema	Ejecución presupuestos y proyectos
*Pregunta:	Quisiera que se hablara en la rendición de cuentas acerca del presupuesto en cuanto al restaurante estudiantil tanto para los estudiantes de presencial como a distancia.
Respuesta:	Es importante darle conocer que el Presupuesto de bienestar Universitario está acorde a la normativa vigente que la rige con es la ley 30 de 1992, donde cada Institución de educación superior debe designar el 2% del presupuesto aprobado para cada vigencia, siendo así, el presupuesto base para la vigencia 2017 fue de \$106.122.122.865, y el 2% que le corresponde es de 2.212.442.427, pero la universidad destinó para bienestar el valor de \$3.421.870.326 que corresponde al 3,2%, porcentaje que cada año es mucho mayor a lo que nos exige la norma; Este presupuesto de Bienestar, su inversión está determinada en nuestro plan de desarrollo en la meta 5.4 "Fortalecimiento de la permanencia y Retención estudiantil "; del cual se deriva el presupuesto para el programa de Permanencia y retención estudiantil el cual comprende varios estrategias en las cuales se destacan movilidad de estudiantes, estudiantes auxiliares apoyo a comedor y transporte, actividades de deporte, cultura y desarrollo humano exclusiva de la población estudiantil, además del programa de prevención de deserción estudiantil, los cuales en total tuvieron una inversión especifica de \$ 2.233.119.159; los restantes 1.188.751.167 corresponden a la inversión en programas y actividades de bienestar de toda la población universitaria. Ahora bien, para apoyo a comedor se destinaron



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<p>\$297.600.000, para ser uso de este presupuesto los estudiantes deben inscribirse en la convocatoria abierta por Bienestar Institucional en la página web de la Universidad, donde los estudiantes presentan la documentación requerida y se hace una evaluación y análisis socioeconómico de los postulantes para presentar la lista de seleccionados al apoyo de comedor.</p>
--	--

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Calarcá
*Nombre:	HERNAN MOLINA OSORIO
*Número de Documento:	4398439
*Correo Electrónico:	h.molina.o1943@gmail.com
Dirección:	Calle 28 N° 25-31
*Teléfono o Celular:	3103991263
Forma de actuación	Persona Natural
Tema	Programas y proyectos en ejecución
*Pregunta:	Proyecto Cóndor, Vicerrectoría de Investigaciones Solicitud febrero 27 de 2018. Adjunta PDF Proyecto cóndor
Respuesta:	Respondiendo a su solicitud realizada por correo electrónico y en la 9ª. rendición de cuentas, me permito comunicarle que el área encargada (Vicerrectoría de Investigaciones) de su inquietud ha estado revisando información con respecto a su proyecto. Por lo tanto, la vicerrectoría de Investigaciones se permite informarle que, como primer paso, le solicita nos informe con cual grupo de investigación y docente de la Universidad del Quindío desarrollo el trabajo o proyecto que adjunta, para así poder tener más claridad en lo que requiere. Segundo, lo invito a que dicha inquietud la dirija directamente a la Vicerrectoría de Investigaciones y en su defecto realice contacto directo con dicha área, a cargo de la Dra. María Mercedes Gonzales, o a los teléfonos 7359305 - 7359300 ext. 305; es de anotar, que en la documentación aportada no es claro o no se evidencia la información por usted requerida o solicitada.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Garzón, Huila
*Nombre:	Martha Ligia Bonilla Calderón
*Número de Documento:	55057409
*Correo Electrónico:	mlbonillac@uqvirtual.edu.co
Dirección:	Calle 9 No. 1 A-15 Barrio Nazareth, Garzón-Huila
*Teléfono o Celular:	3195150386
Forma de actuación	Estudiante
Tema	Programas y proyectos en ejecución
*Pregunta:	Siendo la Universidad del Quindío: pertinente, creativa e integradora... ¿Consideran ustedes que el pénsun del Programa Salud y Seguridad en el trabajo (Facultad de Salud), es el más acertado? ¿Cumple con las expectativas de lo que necesita hoy el mercado laboral y lo que se espera del nuevo Profesional?
Respuesta:	En este momento se considera acertado ya que en el año 2016 se aprobaron los acuerdos del Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académico Curricular, donde todos los programas de la universidad del Quindío deben ajustarse a los parámetros allí establecidos, para lo cual los programas debían ajustar su Currículo (ósea realizar un rediseño curricular de su programa) y la fecha que determinó el consejo académico fue el 30 de Junio del 2017; una vez aprobado estos rediseños se debe informar y presentarlo para su aprobación al MEN, proceso que todos los programas realizaron y fueron remitidos por parte de la oficina de aseguramiento a la Calidad al MEN para su respectiva aprobación de modificación, respetando y garantizando los derechos adquiridos de los alumnos matriculados y que hayan iniciado sus estudios con anterioridad a dicha modificación; a la fecha se han recibido las aprobaciones respectivas y que iniciaron en el I-2018 con los estudiantes que ingresaron a primer semestre y a partir del segundo semestre del 2018 iniciaran otros programas ya aprobados. Es de anotar que estamos a la espera de la aprobación de este rediseño curricular de seguridad y salud en el trabajo que una vez llegue la aprobación, regirá solo para los estudiantes que ingresen a primer semestre en ese periodo de aprobación, pero si un grupo de estudiantes se quiere acoger a ese nuevo



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	diseño curricular debe informarlo a su director de programa para el tramite respectivo.
--	---

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Calarcá
*Nombre:	juliana carrillo
*Número de Documento:	99082400270
*Correo Electrónico:	jdcarrillod@uqvirtual.edu.co
Dirección:	Calarcá
*Teléfono o Celular:	3167916990
Forma de actuación	Estudiante
Tema	Programas y proyectos en ejecución
*Pregunta:	¿cuándo se le dará el debido espacio que corresponde a la carrera de artes visuales, ya que en estos momentos nos tienen en un espacio que no es el adecuado, pareciera que ignoraran el hecho de nosotros también tenemos es derecho a un espacio adecuado para las diferentes clases?
Respuesta:	<p>Al programa de Artes visuales se le han asignado los espacios correspondientes para el desarrollo de sus labores, desde el inicio del programa a este se le asignó una sala de Computo que comúnmente se denomina la sala MAC, ya que como programa de artes visuales sus procesos son digitales, tal como quedo aprobado por la Vicerrectoría académica y al momento de obtener el registro calificado por 7 años y con desarrollo inicialmente en el área del Instituto de Bellas Artes. Una vez se realizó el traslado de dicho Instituto al interior del campus Universitario y a las Instalaciones para el desarrollo de talleres a las instalaciones de San Juan Bosco, con la aprobación y anuencia de la Directora del Programa se le han asignado a hoy para su desarrollo lo siguientes espacios, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">- 4 salas de computo en el edificio de Ciencias Básicas (con prioridad para el programa) para el desarrollo de sus actividades y a solicitud del director del programa al Inicio de cada semestre.- Las aulas 304 y 302 del Edificio 50 años- Aulas a lo largo del campus Universitario por horas (según presentación de requerimientos por parte de la Dirección del Programa al inicio de cada semestre.- Se asignaron espacios en las instalaciones de San Juan Bosco Norte y Sur para el desarrollo de los procesos de talleres con la aprobación de la Directora del Programa.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<p>Es de anotar que, debido a los inconvenientes conocidos en San Juan Bosco Norte, la Universidad tomo la decisión de traer adecuar espacios dentro del campus universitario como fue el espacio "María Cano" donde se realizaron obras para la instalación de una bodega para el programa y se determinó el uso de dicho espacio después de la semana Santa, con determinados espacios, además en estos momentos con la directora del programa se están analizando otros espacios para los respectivos talleres. Por lo anterior la universidad no ha ignorado el derecho que ustedes como estudiantes tienen para el desarrollo de sus actividades.</p>
--	--

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Cali
*Nombre:	JOHN HERNANDEZ
*Número de Documento:	16893096
*Correo Electrónico:	jahernandezm_1@uqvirtual.edu.co
Dirección:	calle 4 14-18
*Teléfono o Celular:	3128897557
Forma de actuación	Estudiante
Tema	Cambios en el sector o en la
*Pregunta:	<p>¿Por qué las directivas de la universidad del Quindío pretenden transformar la metodología a distancia por la metodología virtual?</p> <p>Muchos estudiantes escogimos a la universidad del Quindío, porque nos ofrecía un pequeño espacio de contacto físico con los docentes mediante las tutorías presenciales cada quince días, pero hoy en día nos encontramos con que gran número de asignaturas están siendo virtualizadas y en ningún momento fuimos consultados si queríamos o no esta metodología virtual en nuestro sistema de aprendizaje a distancia.</p>
Respuesta:	<p>La universidad no pretende transformar la metodología a distancia a metodología virtual; es importante aclarar que la Universidad tiene dos metodologías para el desarrollo de su academia, como es la Metodología presencial y la metodología a Distancia y en la metodología a distancia esta la Metodología tradicional (a la que usted pertenece) y la metodología Virtual. La Metodología a distancia y de acuerdo al nuevo proyecto educativo Uniquindiano – PEU- y la nueva política académica curricular – PAC – acuerdos aprobado en el año 2016, donde todos los programas de la universidad del Quindío deben ajustarse a los parámetros allí establecidos, para lo cual los programas debían ajustar su Currículo (ósea realizar un rediseño curricular de su programa) y la fecha que determinó el consejo académico fue el 30 de Junio del 2017; una vez aprobados estos rediseños se debe informar y presentarlo para su aprobación al MEN, proceso que todos los programas realizaron y fueron remitidos por parte de la oficina de aseguramiento a la Calidad al MEN para su respectiva aprobación de</p>



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<p>modificación, respetando y garantizando los derechos adquiridos de los alumnos matriculados y que hayan iniciado sus estudios con anterioridad a dicha modificación; a la fecha se han recibido las aprobaciones respectivas y que iniciaron en el I-2018 con los estudiantes que ingresaron a primer semestre Administración financiera, y a partir del segundo semestre del 2018 iniciaran otros programas ya aprobados por el MEN. Usted como estudiante del IV semestre de Administración de Negocios en el Centro Tutorial CALI, su programa aun no le ha sido aprobado el nuevo rediseño por el MEN, está aprobado el vigente, el actual, o sea, al que usted se matriculo, por lo tanto, aún no se está aplicando dicha reforma. Es importante aclarar que, la reforma en los programas de distancia, se dio primero que todo en su ingreso a la Universidad, que en busca de una mejor calidad de los nuevos estudiantes estos ingresan por puntaje en la pruebas de estado tal como en presencial y no como se hacía antes que todo el que se inscribía se matriculaba; En la reforma está semestralizar el desarrollo académico de distancia, o sea que se pasó de tener 16 o 32 horas presenciales (por bloques) a 64 horas (semestralizado), lo cual por tiempo del estudiante, este solo podrá tener cuatro espacios académicos presenciales cada fin de semana y los otros dos espacios serán virtuales (como espacios no profesionalizantes, obligatorias de ley, electivas, entre otras); y recuerdo que este proceso solo comienza una vez el MEN dé la aprobación por resolución del rediseño curricular del programa de Administración de Negocios (programa al cual usted pertenece) y se hará solo con los estudiantes que ingresen a primer semestre una vez se dé su aprobación o de aquellos estudiantes que estén en otros semestres y se quieran acoger a dicho proceso de semestralización. En cuanto, a la información, esta debe ser dada por el coordinador del CAT y el director del programa, además, este proceso en las dos reuniones que ha realizado el señor Rector al CAT CALI, se les ha informado de este proceso, lo cual va en beneficio de una educación con calidad en nuestra Universidad.</p>
--	--

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Luis Fernando Marín Ríos
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	Lfernando@uniquindio.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Docente
Tema	
*Pregunta:	¿Cuál o Cuáles recomendaciones o sugerencias traen la resolución de acreditación de alta calidad institucional? ¿Qué proponer a tales recomendaciones o sugerencias?
Respuesta:	Todo lo relacionado con la acreditación institucional y de acuerdo al área que orienta este proceso como lo es la Oficina de Aseguramiento a la Calidad Académica, informa que es un documento público, que está en el portal de la Universidad, en el siguiente link: http://www.uniquindio.edu.co/acreditacion/documentos.php?id=2169 El cual usted puede consultar y conocer de primera mano la información respecto a la Acreditación Institucional. Además, lo invito, como representante de los docentes en el Consejo Académico se lleve esta misma inquietud y dichas recomendaciones o sugerencias se conozcan en dicho claustro

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Julián Mejía Arango
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	jmejia@uniquindio.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Docente
Tema	
*Pregunta:	¿Cómo garantizar el proceso de sostenibilidad de la acreditación?
Respuesta:	Un proceso de acreditación se le da sostenibilidad, con el compromiso de todos los actores de la Universidad, Estudiantes, docentes, administrativos, y con cada uno de los actores enfrentar los planes de mejoramiento establecidos ya sea por ejemplo desde su programa de Administración Financiera o Institucionalmente, ahora bien desde su actuación como docente la interacción académica de los profesores con comunidades académicas nacionales e internacionales, cumpliendo los deberes y derechos, participar en los diferentes procesos académicos ya sean estos de Academia, Investigación, Extensión o Desarrollo Social, obviamente todo guiado y apoyado con la administración y la gestión de la Universidad.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Edgar Javier Carmona
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	ecarmona@uniquindio.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Docente
Tema	
*Pregunta:	¿El plan 300 de la administración anterior, pretendía tener un número de docentes de planta, en esta administración será posible este propósito?
Respuesta:	La administración anterior, planteo un plan de desarrollo 2005 -2015, el cual lo componían tres planes estratégicos y en último plan estaba establecido el plan 300; dicho plan finiquito el 31 de diciembre de 2015 y el 01 de enero de 2016 inicio un nuevo plan de desarrollo institucional 2016-2025, en dicho plan de desarrollo se establecido, continuar con dicha meta y definió que en el año 2025 tener 400 docentes de planta, para lo cual se ha venido formulando un plan de vinculación docente, que ha permitido en el año 2017 pasar de 248 docentes de planta a tener 278 de planta en esta vigencia luego el propósito aún sigue activo y es una meta que se debe desarrollar acorde a la acreditación institucional, además la universidad se encuentra realizando los ajustes necesarios con el fin de poder garantizar los recursos económicos para el cumplimiento de dicha meta.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Rodrigo Vallejo Sánchez
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	rovasa1@hotmail.com
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Docente
Tema	
*Pregunta:	¿Se ha pensado para docentes catedráticos en apoyos académicos (maestría y doctorado)?
Respuesta:	Agradecemos su reconocimiento por los logros a esta administración. La Universidad de acuerdo a los alcances jurídicos ha venido tomando decisiones que le permitan apoyar a los docentes catedráticos en su formación académica, es así como a partir de la expedición del Plan de Desarrollo Profesional del año 2016, acuerdo 016 del 04 de diciembre de 2015, se puede otorgar a este grupo de docentes apoyos para asistir a eventos cortos, artículo 47 parágrafo 2 del dicho acuerdo.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Luisa Sierra - Paola Sánchez
*Número de Documento:	1094971429 - 1096039254
*Correo Electrónico:	LFSIERRAM@UQVIRTUAL.EDU.CO - APSANCHEZ@UQVIRTUAL.EDU.CO
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante
Tema	
*Pregunta:	¿Es cierto que se llevará a cabo una construcción en cerro rosado?, ¿si es así, tendrá en cuenta la opinión de los estudiantes en cuanto a esto?
Respuesta:	Primero que todo desconocemos el cerro rosado, en la Universidad existe un relicto boscoso al interior de la misma que se denomina CEDRO ROSADO, y como relicto y área protegida no se tiene proyección de construcción en dicho lugar.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Roy Alejandro Hernandez González
*Número de Documento:	1094954310
*Correo Electrónico:	RAHERNANDEZG_1@UQVIRTUAL.EDU.CO
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante
Tema	
*Pregunta:	¿Qué plan de Contención se implementará para el aumento de beneficiados para el restaurante?, ya que sus instalaciones no son suficientes para gran demanda de población
Respuesta:	El restaurante Universitario, tiene una capacidad para 336 personas atendidas al mismo tiempo cómodamente sentadas. Si este cupo se ve sobrecapado, la administración del restaurante podrá presentar un plan de contingencia que puede ser como ejemplo, el manejo de horarios en la atención; y a la fecha la administración desconoce información sobre la sobrecapación de cupos que se puedan atender en dicho espacio a una misma hora.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Cristian Castrillón S
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	cfcastrillons@uqvirtual.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante
Tema	
*Pregunta:	¿Mi facultad (¿Ciencias Agroindustriales) hasta la fecha no ha recibido el dinero correspondiente a la caja menor, el semestre ya casi finaliza y los mismos estudiantes han tenido que subsidiar el costo de los materiales para procesar? ¿Dónde está la Plata?
Respuesta:	Es importante aclarar el procedimiento de apertura de caja menor, este procedimiento está establecido en la resolución rectoral del 13 de marzo de 2001, procedimiento que es conocido por todas las áreas administrativas y académicas de Universidad, el cual es de estricto cumplimiento por las partes que requieran una caja menor. Ahora bien, con fecha del 30 de abril de 2018 y con el memorando general IM7660, se aportaron la totalidad de los documentos por parte de la facultad para dar la apertura de la caja menor, dichos documentos son: <ul style="list-style-type: none">- CDP 788 expedido el 01 de marzo de 2018- Resolución 4189 del 14 de marzo de 2018 Por lo anterior, la plata está, pero la solicitud de apertura solo se hizo el día 30 de abril de año en curso por parte de la Facultad.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Cristian Castrillón S
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	cfastrillons@uqvirtual.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante
Tema	
*Pregunta:	<p>¿Cuáles son las características que debe cumplir una empresa licitante para la obtención de un contrato, ya que hemos visto como NAPOLES, ha venido vulnerando los salarios que inicialmente se hicieron o se destinaron en el presente año con un presupuesto de 1.410.000.000 X 10 meses?</p> <p>Como también la inundación por lluvias de obras como Bienestar Nuevo, salón de música media torta, Bloque de Ciencias Económicas.</p> <p>¿La Universidad cómo está analizando o bajo que parámetros indica que una empresa es idónea para recibir el triunfo de dichas licitaciones?</p>
Respuesta:	<p>Es importante aclarar que el valor que usted anuncia, es el valor del contrato, el cual la empresa que licita se proyecta para cumplir con el recurso humano, tecnología, armamento, numero de turnos y puestos de trabajo en cada turno, que la empresa al momento de licitar debe tener en cuenta, entre otros aspectos de vigilancia para poder licitar. Ahora bien, las características a cumplir por parte del licitante, son aquellas que están establecidas en la Licitación que se realiza a través de una invitación que se publica para darla a conocer a la comunidad interesada, y entre estas está la de las tarifas de la superintendencia y con la supervisión del contrato se exige el cumplimiento que en materia de salarios y prestaciones, se cumplan las circulares de la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada (las cuales son características de la licitación). La propuesta de la empresa que usted menciona se fundamentó en la circular del 03 de enero de 2018 de la SIVSP.</p> <p>En lo referente al Edificio de Bienestar, es un edificio que en este momento se encuentra en reparación por el siniestro que allí sucedió, en cuanto a las</p>



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	<p>inundaciones acaecidas en dicho bloque, se debieron a un taponamiento de la alcantarilla ubicada en la carrera 15, la cual se desbordo y sus aguas fueron a dar al dicho edificio, pero la EPA realizo lo correspondiente, como la Universidad realizó también lo correspondiente para evitar este tipo de taponamientos en la red de alcantarillado del edificio; el salón de música en la media torta, es una obra que se entregó en el mes de diciembre de 2015, y a través del área de mantenimiento se han venido realizando labores de mantenimiento que han mitigado lo mencionado por usted y como infraestructura de la Universidad, requiere de mantenimiento preventivo y correctivo, para lo cual la universidad está atenta a esos procesos. El bloque de Ciencias Económicas, es un bloque que está en proceso de liquidación de entrega por parte de la firma constructora a la Universidad del Quindío, luego las firmas constructoras con la supervisión de la Universidad han venido solucionando aquellos aspectos que afectan dicha infraestructura.</p> <p>El triunfo de dicha licitación para un proveedor, se obtiene por el cumplimiento de las características o parámetros establecidos en la licitación, parámetros que serán evaluados con base en la documentación entregada por el proveedor al momento de licitar, evaluación que es técnica, financiera y jurídica, que conforme esas exigencias hizo la Universidad.</p>
--	--

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Jhon Jairo Cadavid Cifuentes
*Número de Documento:	1094891051
*Correo Electrónico:	jjairocadavid@gmail.com
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante
Tema	
*Pregunta:	¿Cuál es la función de las cámaras de seguridad de la Universidad del Quindío? ¿Por qué cuando un estudiante solicita, siguiendo los conductos regulares, el apoyo de las imágenes tomadas por las cámaras para encontrar objetos robados se le es negada la solicitud, además del trámite burocrático?
Respuesta:	Las cámaras de seguridad se instalaron, con el fin de tener un monitoreo de vigilancia dentro del campus universitario, acorde a lo establecido en la ley 1581 de 2012. El acceso y divulgación de la imagen debe estar restringido y su tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas y/o por solicitud de una autoridad pública en ejercicio de sus funciones. En consecuencia, la divulgación de la información que se recolecta por medio del sistema de vigilancia debe ser controlada y consistente con la finalidad establecida por el responsable del tratamiento (la Universidad). Por lo anterior, para realizar el retroceso de los videos en la Central de Monitoreo de la Universidad, se requiere de una denuncia ante autoridad competente y solicitud de esta ante la universidad.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Nicolás Martínez Salazar
*Número de Documento:	1004826415
*Correo Electrónico:	NMARTINEZS@UQVIRTUAL.EDU.CO
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante
Tema	
*Pregunta:	¿Qué procesos se deben seguir para disminuir y/o adecuar el costo de la matrícula respecto al ingreso de los unquindianos?
Respuesta:	Los procesos a seguir para obtener descuento en la matrícula están establecidos por normativa de la Universidad, donde su procedimiento lo puede consultar en el vínculo estudiantes / solicitud de descuentos de matrícula

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Alejandro Piñeres Castro
*Número de Documento:	1094921954
*Correo Electrónico:	JAPINERESC@UQVIRTUAL.EDU.CO
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Estudiante – Comunidad Sorda UQ
Tema	
*Pregunta:	¿Cuáles son los planes de acción para la vinculación y permanencia de los estudiantes con discapacidad?
Respuesta:	Los planes de acción para la vinculación y permanencia de los estudiantes con discapacidad, están dados en el plan de desarrollo establecido en la meta 5,4 “Fortalecimiento de la permanencia y Retención estudiantil “; del cual se deriva el presupuesto para el programa de Permanencia y retención estudiantil el cual comprende varios estrategias en las cuales se destacan movilidad de estudiantes, estudiantes auxiliares apoyo a comedor y transporte, actividades de deporte, cultura y desarrollo humano exclusiva de la población estudiantil, además del programa de prevención de deserción estudiantil.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Héctor Alejandro Martínez Rojas
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Egresado
Tema	
*Pregunta:	¿Qué se va a implantar en la UQ en el marco de la nueva ley Spin Off?
Respuesta:	Una de las estrategias implementadas para potenciar los resultados de investigación, fue la elaboración de Mapas de Ruta Tecnológicos, los cuales se realizaron a través de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero para promover, potenciar, canalizar y gestionar las relaciones Universidad-Empresa-Estado, facilitando para ello la comunicación, el conocimiento, el diálogo y la cooperación entre las partes, que permita resolver necesidades en los campos de la investigación científica, tecnológica, aplicada e innovación en el Eje Cafetero. En este sentido, el accionar de la institución se ha concentrado en apoyar a las universidades socias, en la transferencia de resultados de investigación y desarrollo, incentivando la innovación. Además, de que la Universidad del Quindío identificó la necesidad de actualizar el Estatuto de Propiedad Intelectual, con el fin de fortalecer la transferencia de tecnología, incluir bases para la creación de Spin Offs, establecer pautas para identificar, proteger y explotar las creaciones intelectuales y plantear el sistema de distribución de beneficios económicos para inventores, entre otros aspectos. Avances en Spin Offs. La Universidad del Quindío participó activamente en la etapa piloto a nivel nacional que dio como resultado la aprobación de la Ley 1838 del 06 de julio de 2017 “por la cual se dictan normas de fomento a la ciencia, tecnología e innovación mediante la creación de Empresas de base tecnológica (Spin Offs) y se dictan otras disposiciones”.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	Actualmente la Universidad se encuentra en etapa exploratoria con una empresa de cosméticos y con los representantes en Colombia de una empresa alemana, para posibles esquemas de colaboración empresarial.
--	--

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	María Liseth González Arévalo
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	mlgonzalez@uniquindio.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Administrativo
Tema	
*Pregunta:	¿Para cuándo está proyectado ofertar el programa de Ingeniería Forestal? ¿Se podrían Homologar créditos de una tecnología del Sena?
Respuesta:	El programa de Ingeniería Forestal, es un programa que el consejo académico dio vía libre para iniciar el proceso establecido para la creación de nuevos programas, el cual en este momento por parte de la facultad de ingeniería se viene realizando y recolectando la información pertinente para poder cumplir con los requisitos de documentación para obtener el registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional – MEN -, Para lo cual conjuntamente con la oficina de planeación y desarrollo se está realizando la viabilidad financiera y presupuestal de dicho programa, uno de los requisitos exigidos por el MEN. Por lo anterior se viene trabajando en ello, es así que poderle definir una fecha exacta de inicio no es posible, sin embargo, por experiencias anteriores, este procedimiento puede demorarse entre un año y dos años. En cuanto a la homologación, de acuerdo vigente para poder homologar, el proceso solo se hace entre instituciones de Educación Superior, y donde también se determina el número de créditos y otros aspectos.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Nubia Inés Mora E
*Número de Documento:	24574980
*Correo Electrónico:	
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Persona Natural
Tema	Observación
*Pregunta:	¿Quiero saber un poco más sobre la obra del nuevo bloque, cuando es su inauguración y quien lo construyó?
Respuesta:	El nuevo bloque, es el bloque de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde su construcción está establecida en el Plan de desarrollo Institucional 2016-2025, en la meta 1,4 "Construir un edificio de aulas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas" para lo cual se realizaron todas las gestiones para dicha construcción, y se llevó una licitación pública en la que participaron 14 oferentes a nivel nacional, resultando como seleccionado el Consorcio Académico SL2016, mediante contrato de obra # 011 del 2016. Actualmente la Universidad se encuentra en fase de liquidación del Contrato de Obra. Todo esto se desarrolla desde el marco de la legalidad de este tipo de procesos en los cuales el contratista debe demostrar que se encuentra a paz y salvo.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Cesar Mauricio Luna León
*Número de Documento:	1094906354
*Correo Electrónico:	lunatopografia@gmail.com
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Otro
Tema	Observación
*Pregunta:	Teniendo en cuenta obras ejecutadas en las Instalaciones de la Universidad, y que algunos contratistas quedaron adeudando dineros a algunos proveedores; la Universidad tiene en cuenta que es necesario reunión con estos contratistas de obra, para tratar el tema, siendo que las obras pertenecen a la Universidad que contrató a consorcios irresponsables y malas pagas.
Respuesta:	La obra a la cual usted se refiere es la obra del edificio de aulas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y contables, para cual la Universidad ha realizado varias reuniones con los proveedores del Contratista Consorcio Académico SL2016, así como también con los obreros de dicha obra y conocer de primera mano las deudas que tiene el consorcio con sus proveedores, es así que en reiteradas ocasiones se han tenido reuniones con el representante legal de dicho consorcio en la cual se le ha manifestado la preocupación por el no pago a sus proveedores.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Helmuth Niño
*Número de Documento:	
*Correo Electrónico:	helmuthed@gmail.com
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Persona Natural
Tema	
*Pregunta:	Que ha adelantado la Uniquindío, para garantizar el pago de proveedores que trabajaron en la construcción del Bloque Nuevo y para cuando fechas, cancelaran los saldos, a sabiendas que los trabajos ya se entregaron
Respuesta:	La obra a la cual usted se refiere es la obra del edificio de aulas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y contables, para cual la Universidad ha realizado varias reuniones con los proveedores del Contratista Consorcio Académico SL2016, así como también con los obreros de dicha obra y conocer de primera mano las deudas que tiene el consorcio con sus proveedores, es así que en reiteradas ocasiones se han tenido reuniones con el representante legal de dicho consorcio en la cual se le ha manifestado la preocupación por el no pago a sus proveedores y es el consorcio quien debe definir las fechas de pago con el proveedor directamente. Actualmente la Universidad se encuentra en fase de liquidación del Contrato de Obra. Todo esto se desarrolla desde el marco de la legalidad de este tipo de procesos en los cuales el contratista debe demostrar que se encuentra a paz y salvo.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.



FORMATO DE PREGUNTA 9ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante este formato la Universidad del Quindío garantiza que se pueda ejercer el derecho ciudadano a recibir explicaciones, realizar el control social en cumplimiento de los principios de la democracia participativa e interlocutar directamente con la entidad.

Favor diligencie los siguientes campos de información personal y radique su pregunta:

*Ciudad :	Armenia
*Nombre:	Jesús David Moreno
*Número de Documento:	1007730600
*Correo Electrónico:	jdmorenog@uqvirtual.edu.co
Dirección:	
*Teléfono o Celular:	
Forma de actuación	Persona Natural - estudiante
Tema	
*Pregunta:	¿Cuál es la justificación que se le da a la reducción de los salarios de los guardas de seguridad pasando de \$1.200.000 a \$ 900.000?
Respuesta:	La justificación la debe dar es la empresa Nápoles, pero es importante aclarar que el valor del contrato, fue proyectado para que la empresa pueda cumplir con el recurso humano, tecnología, armamento, numero de turnos y puestos de trabajo en cada turno, que la empresa al momento de licitar debe tener en cuenta, entre otros aspectos de vigilancia para poder licitar. La superintendencia y con la supervisión del contrato se exige el cumplimiento que en materia de salarios y prestaciones, se cumplan estas acorde con las circulares de la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada, para lo cual la Universidad ya se reunión con la empresa de vigilancia dando a conocer dicha reducción en los salarios y el cumplimiento de los establecido en el contrato acorde a lo establecido en la normativa vigente de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

Todas las observaciones e inquietudes no resueltas durante la Audiencia, serán atendidas por la Universidad del Quindío, en los mismos términos previstos para los derechos de petición y le serán contestadas a los datos de dirección, teléfono o correo electrónico descritos por usted.